Complejo Educacional
Ignao

INTRODUCCIÓN

El Complejo Educacional Ignao (CEI) es un establecimiento Técnico Profesional, de carácter rural, que imparte educación en tres modalidades: Pre básica – Básica completa – Media con Especialidades Técnico Profesional de Servicios Hoteleros y Agropecuaria; desarrolla además un Programa de Integración Escolar tanto en la básica como en la educación media. El CEI posee una Visión y Misión plasmada en su Proyecto Educativo Institucional que tiende a favorecer ante todo el desarrollo integral del alumno entregando una educación de calidad y equidad considerando al mismo tiempo la diversidad, respetando y valorando el medio en que se encuentra inserto formando estudiantes con un buen nivel de competencias, capaces de desempeñarse con éxito en la continuidad de sus estudios y ámbito laboral y social en el que este se desenvuelve.

Su Visión:
El Complejo Educacional Ignao es una Institución de Educación, actualizada, innovadora, con énfasis en la formación valórica, facilitadora del proceso de enseñanza- aprendizaje en los diferentes niveles educacionales que imparte: pre-básica, educación básica, educación media Técnico profesional y Proyecto de Integración. Privilegia la eficiencia y la eficacia del quehacer educativo y tecnológico de acuerdo a la realidad social y laboral de un mundo globalizado.

- Institución exigente y seria, líder en la formación de personas integrales, altamente competentes en el ámbito académico y laboral; con un Equipo de Gestión que potencia el trabajo educativo y que facilita los procesos de aprendizaje que se desarrollen en el CEI.
- Institución con docentes, asistentes de la educación, equipo de gestión técnico profesional comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del CEI para conducir aprendizajes significativos mediante diversos recursos acordes con los nuevos desafíos de la educación.
- Institución con un clima organizacional óptimo que favorece y respeta la diversidad que permite la armonía, el dinamismo, la tolerancia y la empatía compartiendo el quehacer educativo con sus alumnos, con la comunidad y el mundo empresarial, lo que permite la consecución de los logros institucionales propuestos.
- Institución de vanguardia en el campo de la Enseñanza de formación general de nuestros alumnos enfocada a la educación técnico profesional y ciudadana, por ende, formadora de profesionales técnicos de nivel medio de primer orden, con las herramientas que le permitan la continuidad de estudios, dotados de valores éticos y morales, responsables, con conciencia medio ambiental, espíritu de superación, colaboradores, honestos y respetuosos que les permita enfrentar con seguridad los desafíos que impone el mundo globalizado.

Su Misión:
Nuestro PEI tiene como misión desarrollar las habilidades cognitivas y técnico profesionales de nuestros alumnos y alumnas complementadas con una formación valórica, que les permita ampliar sus horizontes socioculturales y construir sus proyectos de vida. Sustentamos nuestra misión en la convicción de que todos pueden aprender con altas expectativas de logros. Desarrollando nuestra misión en un clima de respeto, aceptación a la diversidad, de valoración del contexto cultural y medio ambiental, privilegiando prácticas que permitan la comunicación efectiva, la participación activa, la disciplina y la responsabilidad de todos los que componen el CEI.

MARCO RELACIONAL, BUEN TRATO

El Complejo Educativo Ignao busca desarrollar un abordaje promocional y proteccional en la defensa de los derechos de niñas, niños y jóvenes a través de su Reglamento Interno, esto en coherencia con las miradas que ponen el acento en el bienestar y las condiciones que favorecen una vida saludable en todos sus aspectos. **Este Reglamento opera para la totalidad de la comunidad escolar, considerando tanto a los estudiantes de Educación Parvularia, Básica y Media.**

Buen Trato es la forma de relación coherente con el enfoque de derechos y que nos nutre en las formas concretas que toman las vinculaciones entre, desde y con los niños, niñas y jóvenes. Es "una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal". Este establecimiento educativo, en conjunto con su Comunidad Escolar busca desarrollar este marco relacional de Buen Trato **sustentado en dos valores que operan como pilares fundamentales: el respeto y la tolerancia**, siendo condición necesaria la presencia permanente de estos valores en todos los actores de la comunidad educativa para poder proceder dentro de los márgenes de interacción que a continuación proponemos.

Buen Trato se define en las relaciones con otro (y/o con el entorno) y se refiere a las interacciones (con ese otro y/o ese entorno) que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan.

Podemos conceptualizar el Buen Trato y su opuesto, la vulneración de derechos, como un continuo que va desde la ausencia de acciones y situaciones maltratantes a la presencia de las mismas en distintos grados de violencia. El poder mirar las vulneraciones desde este continuo y desde las relaciones de Buen Trato como marco relacional, implica un cambio de foco. Es "dejar de centrarnos en la prevención, dejar de centrarnos en evitar problemas y más bien poner el acento en promover contextos y estilos de relación saludables. Es decir, nutritivos, democráticos, respetuosos, que promuevan el cuidado de uno mismo, de los otros y del entorno".

- El Buen Trato es un marco de relación promocional, coherente con el desarrollo integral y sus mínimas condiciones, que apunta a las relaciones y sus contextos.
- El Buen Trato está compuesto de cinco elementos: El reconocimiento, la empatía, la comunicación efectiva, la interacción igualitaria y la negociación.

	Promoviendo encuentros cientificos, bandas de guerra, deportivos, cuenta cuentos, talleres extraprogramaticos
Fecha Inicio	01/4/2019
Fecha Termino	20/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Talleristas o monitores, Insumos talleres extraprogramaticos, insumos banda de guerra, insumos concursos, ferias cientificas, ferias de lectura, insumos diarios murales, insumos plan medio ambiental, insumos participacion de ferias productivas
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Planificacion talleres - Afiches ferias y concursos
Monto Subvención General	$0
Monto SEP	$3.000.000
Monto PIE	$0
Monto EIB	$0
Monto Mantenimiento	$0
Monto Pro retención	$0
Monto Internado	$0
Monto Reforzamiento	$0
Monto FAEP	$0
Monto Aporte Municipal	$0
Monto Total	$3.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Garantizar el desarrollo personal, fisico, moral y etico de todos los actores de la comunidad educativa, con enfasis en la mediacion de conflictos y el buen trato. Con el propósito de favorecer e desarrollo de un autoestima, pertinencia e identidad positiva hacia el establecimiento.
Estrategia	Consolidar las practicas de formacion que proporcione herramientas y valores, entre todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo de autoestima y relacionarse con los demas de buena forma.
Subdimensiones	
Acción	Creando juntos nuestro futuro
Descripcion	Construir en conjunto con el CAA y CGP sus respectivos planes de trabajo que consideren acciones como debates, participación de consejo escolar y empresarial, rendición de cuentas y actividades con la comunidad escolar. Ofreciéndoles tiempo, espacio y recursos para organizarse asi como el apoyo y asesoria profesional para el logro de sus objetivos.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos para los eventos programados: servicio de cafeteria, iluminación y sonido, trofeos, medallas, productos publicitarios (merchandising), Papeleria, tinta para impresión (color) y materiales de oficina.
Ate	No
Tic	No